



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-083

SALTA, 28 de febrero de 2013.

EXPEDIENTE N° 11.141/2012.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-018– relacionada a la designación de los alumnos: Gisele Maselli, María Soledad Andrade Díaz, Liliana Cecilia Ramos, Nancy Nélide Cruz, Luciana Natali Moya Clemente, Cristian Fernando López, Ángel Matías Quipildor y Sergio David Gómez – en los respectivos cargos de Becarios de Formación para brindar apoyo en las actividades de difusión de la oferta académica de esta Facultad y acompañar a los ingresantes 2013 en el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario – SubProyecto Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 135 a 142 los alumnos Maselli, Gómez, Ramos, Quipildor, Cruz y López han efectivizado la respectiva toma de posesión de funciones en los cargos de referencia, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de los siguientes alumnos -en los respectivos cargos de de Becarios de Formación para brindar apoyo en las actividades de difusión de la oferta académica de esta Facultad y acompañar a los ingresantes 2013 en el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario – SubProyecto Naturales, a partir de la fecha que en cada caso se indica, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-018, por las razones expresadas precedentemente.

- Srta. Gisele MASELLI – a partir del 19 de febrero de 2013 (fs. 135).
- Sr. Sergio David GÓMEZ – a partir del 21 de febrero de 2013 (fs. 136).
- Srta. Liliana Cecilia RAMOS – a partir del 21 de febrero de 2013 (fs. 137).
- Srta. Ángel Matías QUIPILDOR – a partir del 21 de febrero de 2013 (fs. 138).
- Srta. Nancy Nélide CRUZ – a partir del 25 de febrero de 2013 (fs. 140).
- Sr. Cristian Fernando LÓPEZ – a partir del 27 de febrero de 2013 (fs. 142).

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesados, Prof, Tello, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales